CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 21 de octubre de 2019.

ADENDA N° 02/2019

REF: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2019"ADQUISICION DE CONTENEDORES" –ID N° 368.015.

La Gerencia Operativa de Contrataciones la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), comunica la modificación del Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación, según se detalla:

1) **DONDE DICE: SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS – 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

1. Especificaciones Técnicas

Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas:

Los Contenedores deberán estar hechos en base a estructura de acero, revestidos en planchas de acero CORTEN onduladas de 2.6 mm de espesor con tratamiento anticorrosivo y con piso de compensado marino de 30 mm de espesor.

Las puertas deberán abrirse a ambos lados y tener un sistema de seguridad de cierre con 2 (dos) candados como mínimo.

Especificaciones Técnicas de Bases de Apoyo

36 (Treinta y Seis) muros de apoyo en extremos y centro del área ocupada por los seis contenedores con las siguientes características:

Cimiento/zapata: 0.5 m de profundidad, piedra bruta cementada

Material del Muro: Hormigón armado fabricado con encofrado encadenado con varillas de 8mm.

Medidas: 0.40 m de ancho y 0.80 m de largo. Altura mínima sobre el suelo 0.3 m

Capacidad de carga de la estructura total: 180 Ton (toneladas)

Especificaciones Técnicas de Traslado

Los trabajos de posicionamiento en el predio deberán ser realizados con grúas que cumplan mínimamente con los siguientes requerimientos:

- *Capacidad de carga del Camión : 33 Ton (toneladas)*
- *Extensión máxima de brazo y capacidad máxima en ese punto: 24 m (metros) y 6.500 kg*

Requerimientos mínimos del vehículo de carga/traslado:

- *Deberá contar con 5 ejes (10x8)*

Deberá contar con seguro con las siguientes coberturas obligatorias:

- *Seguro de Cargas*
- *Seguro de Traslado*
- *Seguro contra tercero con cobertura mínima de 400.000.000 millones de guaraníes*
- *Seguro de Tripulante*
- *Conductor con Habilitación profesional*

Garantía Escrita de los equipos ofertados mediante una nota en carácter de declaración jurada, a nombre de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), por el término de 6 (seis) meses contados a partir de la Recepción Definitiva de los mismos.

DEBE DECIR: SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS – 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas:

Los Contenedores deberán estar hechos en base a estructura de acero, revestidos en planchas de acero CORTEN onduladas de 2.6 mm de espesor con tratamiento anticorrosivo y con piso de compensado marino de 30 mm de espesor.

Las puertas deberán abrirse a ambos lados y tener un sistema de seguridad de cierre con 2 (dos) candados como mínimo.

Medidas del Contenedor: *Contenedor de 40 pies (Alto: 2,59 mts, Ancho: 2.44 mts, largo: 12,19 mts).*

Color: *Preferentemente en color claro, con pintura anti óxido.*

Logotipo: *sin logotipo Institucional.*

Especificaciones Técnicas de Bases de Apoyo

36 (Treinta y Seis) muros de apoyo en extremos y centro del área ocupada por los seis contenedores con las siguientes características:

Cimiento/zapata: 0.5 m de profundidad, piedra bruta cementada

Material del Muro: Hormigón armado fabricado con encofrado encadenado con varillas de 8mm.

Medidas: 0.40 m de ancho y 0.80 m de largo. Altura mínima sobre el suelo 0.3 m

Capacidad de carga de la estructura total: 180 Ton (toneladas)

Especificaciones Técnicas de Traslado

Los trabajos de posicionamiento en el predio deberán ser realizados con grúas que cumplan mínimamente con los siguientes requerimientos:

- *Capacidad de carga del Camión : 33 Ton (toneladas)*
- *Extensión máxima de brazo y capacidad máxima en ese punto: 24 m (metros) y 6.500 kg*

Requerimientos mínimos del vehículo de carga/traslado:

- *Deberá contar con 5 ejes (10x8)*

Deberá contar con seguro con las siguientes coberturas obligatorias:

- *Seguro de Cargas*
- *Seguro de Traslado*
- *Seguro contra tercero con cobertura mínima de 400.000.000 millones de guaraníes*
- *Seguro de Tripulante*
- *Conductor con Habilitación profesional*

Garantía Escrita de los equipos ofertados mediante una nota en carácter de declaración jurada, a nombre de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), por el término de 6 (seis) meses contados a partir de la Recepción Definitiva de los mismos.

ABG. RENATO C. ÁVALOS C.
Gerente Interino
Gerencia Operativa de Contrataciones
Res. Dir. 2209/2019